



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Concejalía de Juventud

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA “VERANO JOVEN 2011” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**

### **1º. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

1.1. El objeto de este contrato es el desarrollo de la programación del “Verano Joven 2011”, orientada a la atención a la infancia y juventud de Salamanca desde la animación sociocultural y a través de la educación para el ocio mediante la oferta de actividades de animación y tiempo libre.

1.2. Se prevé la participación de alrededor de 260 menores y jóvenes de la ciudad de Salamanca.

### **2º. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REALIZADOS:**

2.1. Los proyectos de actividades se dirigirán a menores y jóvenes de la ciudad de Salamanca. Estos proyectos deberán componerse de actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a las edades establecidas para cada lote y desarrolladas en instalaciones de animación y tiempo libre o equipamientos apropiados para la práctica de tales actividades.

2.2. Los grupos se configuran con arreglo a criterios de edad y de nº de participantes de tal forma que no sobrepasen en todo caso las 50 plazas por actividad. Tanto el tipo de actividades como su distribución se especifican en el cuadro desglosado por lotes objeto de la presente contratación:

LOTE	ZONA	PARTICIPANTES	FECHAS	VALOR ESTIMADO POR LOTE (SIN IVA)	INGRESOS ESTIMADOS POR CUOTAS (Precio P.)
1.Campamento de Candelario	Albergue M. de Candelario	40 con edades de 8 a 13 años	1 al 10 de agosto	10.000€ (incluye transporte, alojamiento y PC)	110€x40p.= 4.400 €
2.Campamento Multiaventura en la playa	Instalación en la costa española con playa	50 con edades de 10 a 13 años	Un mínimo de 5 días en julio o agosto	12.500€ (incluye transporte, alojamiento y PC)	190€x50p.= 9.500 €
3.Viaje Cultural -18	País europeo fuera de España	50 con edades de 14 a 17 años	Un mínimo de 5 días en julio o agosto	16.000€ (incluye transporte, alojamiento y PC)	160€x50p.= 8.000 €
4. Circuito Turístico +18	Ruta por países europeos	50 con edades de 14 a 17 años	Un mínimo de 6 días en julio o agosto	17.500€ (incluye transporte, alojamiento y PC)	200€x50= 10.000 €
7.Campus Medioambiental	Provincia de Salamanca	40 con edades de 9 a 14 años	Un mínimo de 5 días en julio o agosto	5.500€ (incluye transporte, alojamiento y PC)	30€x40p= 1.200€
8. Semicolonias para jóvenes con discapacidad	Instalaciones de Salamanca	30 con edades de 13 a 35 años	1 quincena del mes de julio o de agosto (lunes a viernes 9'30h.a 14'00h.)	4.000€	30€x30p.= 900 €
<b>TOTAL</b>				<b>65.500 €</b>	<b>34.000 €</b>

2.3. Las ofertas presentarán un programa de actividades que debe incluir contenidos atractivos propios de la animación infanto-juvenil y el tiempo libre adecuados a la edad de los destinatarios. A tal efecto y de manera orientativa se proponen los siguientes tipos de actividades:

- Lúdicas, de ocio y tiempo libre
- De animación sociocultural
- Deportivas
- Talleres
- Formativas
- Turísticas

2.4. Los proyectos irán orientados a al fomento de la educación para el ocio y el tiempo libre a través de una metodología activa, creativa y participativa basada en la animación sociocultural.

### **3º. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS**

3.1. Las entidades concurrentes aportarán los medios técnicos, materiales y los recursos humanos necesarios para el buen desarrollo del proyecto determinado en cada lote.

### **4º. DESTINATARIOS**

5.1. El Programa objeto de esta contratación va dirigido a todos aquellos menores y jóvenes que en el momento de su inscripción estén empadronados en la ciudad de Salamanca y cumplan con la edad establecida para la actividad en la que se inscriban.

5.2. Las inscripciones de los participantes se realizarán en el Espacio Joven del Ayuntamiento de Salamanca, C/ José Jáuregui, nº 16 en horario de lunes a viernes y de 9'00h. a 13'30h.

### **5º. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Tanto la duración y temporalización de cada oferta, así como su contenido tendrá que adecuarse a las características de la actividad especificada en cada lote, teniendo en cuenta que el período para la realización de todo el Programa estará comprendido entre el 1 de julio y el 15 de agosto del presente ejercicio.

Salamanca, 1 de abril de 2011

El Jefe de la Sección de Juventud

Fdo. Víctor J. Ventosa